

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MARINA. LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL JUEVES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Siendo las 9:00 horas del jueves 4 de de 2014, en la Salón F del Edificio G de la Honorable Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Décima Tercera Reunión Ordinaria.-----

Se contó con la asistencia del Dip. Presidente José Soto Martínez; los Secretarios Dip. Raúl Santos Galván Villanueva, Dip. Salvador Arellano Guzmán, Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Dip. Luis Gómez Gómez, Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Dip. Germán Pacheco Díaz, Dip. Roy Argel Gómez Olguín; y los integrantes Dip. Ricardo Aldana Prieto, Dip. Raúl Macías Sandoval, Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Dip. Jorge Rosiñol Abreu, Dip. Uriel Flores Aguayo y Dip. Roberto López Suárez. Al contar con la presencia de 14 diputados, de un total de 19 que integran la Comisión, se declaró quórum legal que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión. -----

-----En relación con el orden del día, no hubo comentario

alguno y se aprobó por unanimidad. -----

-----**En el punto tres del orden del día** referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Décima Segunda Reunión Ordinaria, se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad. -----

-----**En el punto cuatro del orden del día**, concerniente a la Presentación del Informe de Actividades desarrolladas en el Puerto de Ciudad del Carmen, Campeche la Secretaria Técnica Celia Esther Hernández explicó que el primer día visitaron las instalaciones de Pemex Exploración y Producción, en la Sonda de Campeche, recorriendo la Región Marina Noreste y Suroeste. Se hizo un reconocimiento del trabajo que se lleva a cabo en las plataformas de exploración Tuxpan y Pánuco. La visita también se realizó al barco Yuum Kaak Naab y a la plataforma habitacional Jasminia. Hicieron el recorrido en helicóptero, los ingenieros les explicaron ampliamente cómo se está llevando el trabajo en las plataformas de Pemex, cómo se está trabajando con la producción y qué es lo que se está haciendo para descubrir nuevos pozos. También visitaron la unidad flotante de producción, almacenamiento y descarga, que tiene una capacidad de almacenamiento de 2 millones, 200 mil barriles de petróleo crudo el barco Yuum Kanab Zap. Posteriormente conocieron la plataforma habitacional Jasminia, en donde les explicaron, que es un hotel donde viven los trabajadores de las plataformas y es ahí

donde después de sus labores llegan a trabajar. Algunas están pegadas a las plataformas y otras están más alejadas y son llevados en helicóptero.

Al siguiente día visitaron la Tercera Región Naval de Ciudad del Carmen, Campeche, conociendo el trabajo que está realizando la Armada de México para proteger la Sonda de Campeche y los recursos petroleros explicaron cómo están trabajando con las lanchas rápidas y cómo no sólo protegen el puerto; sino Seyba Playa también. La misión que tienen es vigilar el espacio aéreo y marítimo en la Sonda de Campeche. Utilizan medios de detección electrónicos disponibles a fin de detectar la presencia de unidades aéreas y de superficie que pueden poner en riesgo la seguridad de las instalaciones estratégicas de Petróleos Mexicanos.

Posteriormente a solicitud del diputado Germán Pacheco Díaz, se visitó el Centro de Educación Náutica de Campeche donde fueron recibidos por el Director de Fidena y en un amplio trabajo presentó todo lo que se realizó en 2013, lo que se está llevando a cabo en 2014 y las metas que tienen planeadas para terminar este año. Recorrieron el Centro de Educación Náutica, las instalaciones nuevas y lo que se está llevando a cabo en materia de seguridad, en materia de educación así cómo el estado en que se encuentran las aulas. La creación de los nuevos cursos, explicaron que en el primer semestre del año y en atención a un requerimiento de la Dirección General de Marina Mercante y se impartirían cursos de capacitación para capitanes de puerto. También se impartirán cursos de capacitación para jefes de navegación e informaron que en el primer

semestre del año iniciará el diplomado en gestión portuaria. También dijeron que hay capacitación para oficiales de la industria costa fuera. En el Centro de Educación Náutica de Campeche se actualiza un simulador, nos mostraron cómo se está actualizando otro simulador, que incluye la incorporación de controles de popa de las embarcaciones pertenecientes a la industria petrolera, mediante un simulador tipo AHTS, manejador de anclas abastecedoras remolcador, lo anterior para el entrenamiento de los oficiales de los buques que laboran en los busques de apoyo a la industria mar adentro. Tienen la licenciatura de maquinista naval. Se actualizaron siete simuladores en las tres escuelas náuticas, tres simuladores de máquinas tipo Full Mission, tres de laboratorios de diésel, un simulador de hidráulica y neumática con 10 usuarios por plantel. Los simuladores Full Mission de máquinas incorporarán pantallas táctiles, donde se podrá ver en tercera dimensión la máquina principal y los equipos auxiliares.

El Diputado Germán Pacheco Díaz dijo que sería importante ver la posibilidad de asignarle recursos etiquetados a Fidena, para el tema del Centro de Educación Náutica y para las escuelas náuticas, puesto que es de todos sabidos, en la educación es donde está gran parte del futuro del país. Y los oficiales y el personal técnico que se está capacitando en este centro van a ser de mucha utilidad para este futuro cercano, con la participación de diversas empresas en materia de exploración y extracción de hidrocarburos. Va a haber mucho trabajo para mucha gente

y este centro de capacitación sería un excelente medio para entrenar debidamente a la gente. Y agregó que estamos en tiempo, porque en unos días más ya vamos a empezar a ver lo del presupuesto; entonces, creo que todos los diputados que formamos esta Comisión de Marina, siempre lo hemos manifestado, el de trabajar siempre en apoyo a las aguas de México, que siempre lo hemos manifestado, ha sido olvidado durante muchos sexenios y sexenios. No han sido tomados en cuenta; entonces, creo que es la oportunidad de esta Comisión, de cada uno de los diputados el que hoy estemos preocupados y que además estemos ocupados en este periodo que vamos a ver lo de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, para que nosotros de una u otra manera hagamos lo que nos toca hacer en apoyo a todos estos puertos y a todas estas actividades.

El Diputado German Pacheco en otro asunto, dijo que hay un punto muy importante, que se ha platicado con el diputado Galván y como lo mencionaron, que viene el presupuesto, traemos un atraso muy fuerte y una de las quejas precisamente de los navieros hablándonos específicamente del Off Shore y de compañías extranjeras. Hoy en día Fidena adolece de un buque escuela, donde gran parte de los que somos marinos era gran parte donde agarrábamos ese conocimiento, esa práctica, en ese año que nos embarcábamos en el buque escuela. Hoy en día no lo tienen y es fundamental, porque los alumnos salen de maquinistas o salen de pilotos y hay muchos que nada más fueron a un barco de visita.

Van a hacer sus prácticas, porque es un requisito para presentar su examen profesional y a la hora que llegan hay mucha queja de los navieros de que no conocen los muchachos. Creo que es un punto bien importante del Presupuesto, comenzar su construcción, porque es parte fundamental a parte la misma educación náutica y entre el compromiso que tenemos con la marítima internacional te lo dice, debemos de cumplir con un buque escuela náutica, que hoy en día no lo estamos haciendo. Creo que es parte fundamental de la enseñanza del marino y es fundamental ver y dar el apoyo para el presupuesto para ese buque escuela.

En el punto cinco del orden del día, concerniente a la Presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Comisión de Marina correspondiente al periodo Marzo- Agosto 2014 el Diputado Presidente mencionó que de acuerdo con el artículo 165 del Reglamento de nuestra Cámara de Diputados el informe fue entregado en tiempo y forma a cada uno y pregunto si se acepta su aprobación, fue puesto a votación y fue aprobado por unanimidad.-----

-

En el punto seis del orden del día referente a asuntos generales, el Diputado José Soto mencionó que en la reunión de la Junta Directiva se programaron los viajes de trabajo a los puertos de Veracruz y Ensenada. Para Veracruz las fechas son 25, 26 y 27 de septiembre y para Ensenada,

el 23, 24 y 25 de octubre, en donde esperamos contar con su aprobación, por lo que la propuesta se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

Sobre este tema el Diputado Raúl Santos Galván Villanueva comentó que el programa tentativo sería visitar al arribo Veracruz, la base aeronaval en Veracruz. La Armada tiene una base aeronaval importante que consideramos interesante que se pueda visitar y conocer. Y posteriormente visitar las instalaciones de la API Veracruz el viernes por la mañana. El puerto de Veracruz, uno de los puertos más importantes de la república y que está en vías de duplicar y quizá triplicar su capacidad con los trabajos del nuevo puerto que ya se están iniciando. Es una obra sumamente importante y con ella a futuro seguramente Veracruz va a ocupar nuevamente el primer lugar que durante muchos años tuvo como primer puerto de la república. También pensamos visitar la Escuela Náutica de Veracruz, que es un centro educativo de la Marina Mercante mucho muy importante. Esto naturalmente con las coordinaciones que previamente se hagan con la Coordinación de Puertos y Marina Mercante, y luego el viernes después de visitar la Escuela Náutica de Veracruz, por la tarde visitar las instalaciones de la zona naval que están ahí en el puerto. El sábado por la mañana visitar las instalaciones de la Heroica Escuela Naval, que es el centro de formación de oficiales de la Armada de México. Ése sería en términos generales el programa. Con respecto a Ensenada,

ver la posibilidad de reunirnos en Ensenada, convocar a un grupo de empresarios que están inmersos en los temas marítimos. Ahí hay astilleros privados, hay un sector pesquero importante que ha estado demandando aunque no es directamente de la Comisión de Marina, pero como marinos que están en la mar posiblemente el enterarnos de su problemática podríamos gestionar algún tipo de apoyos para este sector. También está la Segunda Región Naval de la Armada, que es una región importante puesto que es fronteriza con los Estados Unidos. El tipo de operaciones que se desarrollan sería también importante en mi opinión conocerla.

En otro asunto el Diputado Germán Pacheco Díaz recordó que está pendiente lo de la promulgación del Reglamento de la Ley de Navegación. Ya van dos exhortos que se hacen al Ejecutivo y hemos recibido respuesta en el sentido de que está en el Jurídico de Presidencia, pero hasta ahí se ha quedado. La Ley de Navegación tiene ya 10 años de haber sido promulgada, pero sin su reglamento, y el reglamento es la parte operativa de la ley, y eso a todos los prestadores de servicios, a los navieros mexicanos los tiene inquietos porque están trabajando conforme con lo que establece la ley, pero el reglamento puntualiza mucho más a detalle muchas de las actividades, así que es importante quizás, señor presidente, volver a elevar otro exhorto. El presidente diputado José Soto Martínez, sugirió que se formulará un punto de acuerdo nuevamente para exhortar, porque de nada sirve una ley sin el reglamento.

Finalmente se hizo la presentación del Capitán Pascual Sepúlveda Soto, nuevo enlace con la Secretaría de Marina y al hacer uso de la palabra dijo que Ingreso a la Armada de México en 81 como cadete, a la Heroica Escuela Naval Militar próximo a cumplir 33 años de servicio. Menciono que consideran en la Armada de México este tipo de Comisiones muy interesantes, que les permiten observar el panorama y las funciones que hace el Poder Legislativo dijo estoy a sus órdenes en la Comisión de Marina, con el Diputado Soto, para cualquier asunto y tema que tenga que ver con la institución, la Secretaría de Marina Armada de México.

Sin otro particular se dio por clausurada la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Marina, siendo las 10:30 horas. En Ciudad de México-----

Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Décima Cuarta Reunión Ordinaria con fecha 09 de octubre de 2014, la presente acta correspondiente a la Décima Tercera Reunión celebrada el 4 de septiembre de 2014 para los efectos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE
Dip. José Soto Martínez
Presidente

Dip. Raúl Santos Galván Villanueva
Secretario

Dip. Carlos Humberto Castaños
Valenzuela
Secretario

Dip. Germán Pacheco Díaz
Secretario

Dip. Jhonatan Jardines Fraire
Secretario

Dip. Luis Gómez Gómez
Secretario

Dip. Marco A. Bernal Gutiérrez
Secretario

Dip. Salvador Arellano Guzmán
Secretario

Dip. Roy Argel Gómez Olguín
Secretario

Dip. Ma. de Lourdes Amaya Reyes
Secretaria